

**REMATE ON LINE SERVICIOS DE MONTA DIRECTA, SEMEN FRESCO Y
CONGELADO A BENEFICIO DE ASOC. DE CRIADORES DE CABALLOS DE RAZA
CHILENA CARDENAL CARO**

FORMA DE OPERAR EN LA COMPRA:

- 1.- Para poder participar en este Remate es necesario que los interesados se registren en nuestro llamen al celular **+5693356661** a Felipe Zañartu
- 2.- El Remate On Line será a partir del **Viernes 19 de Agosto** a las **12:00 horas** y finaliza automáticamente el **Jueves 1 de Septiembre** a las **16:00 horas** (Para Ofertas de la monta de su interés debe llamar al celular **+5693356661** para hacer su oferta. Pueden hacer ofertas solo clientes de la Empresa con crédito aprobado o que estén registrados , a quienes no sean clientes habituales en el momento de la oferta deben depositar una garantía de seriedad de \$ 300.000) .
- 3.- Una vez cerrado el remate a la hora estipulada, la mayor oferta se adjudicará a cada lote detallado.
- 4.- El Remate de Servicios de Montas es con valores mínimos informados y cada postura aumenta en **\$ 50.000.-**.
- 5.- Cada servicio de monta será identificado con un número de lote, se exhibirá además el valor de La última oferta, con el día y hora de la postura, y el ofertante.

A través de este remate on line se está vendiendo un servicio de **Monta Directa, Semen fresco o Congelado**. La monta o servicio adquirido es para ser usado como tope máximo **20 marzo 2023**. Pasado esta Fecha se pierde el derecho al servicio comprado.

Se detalla además en el Catalogo la ubicación del potro y tipo de servicio de monta.

Una vez concluido el remate on line, adjudicado y pagado el lote adquirido por el Comprador, este deberá contactarse con el Propietario del Reproductor para acordar fecha de llegada y requerimientos de ingreso de cada yegua al campo (Debe acompañar certificado de Sanidad) (Todos los costos asociados son por cuenta del comprador), además de la pensión o

atención veterinaria, el certificado de preñez que emita el veterinario Residente es por cuenta del comprador.

Por ser un Remate a Beneficio, en el caso de que la yegua no quedara preñada, NO se hará devolución del dinero pagado y no será responsabilidad de la Empresa de Remates.

La preñez será certificada con informe veterinario a los 45 días de gestación (Es de Cargo del Comprador de la Monta).

6.- Al valor de cada oferta, (en el caso que sea adjudicada) se le debe agregar la comisión de Intermediación que asciende al **6.0 % + IVA** sobre valor de adjudicación.

7.- Las condiciones de pago serán al contado o en el caso de crédito con 3 cheques mensuales, el primero incluye la comisión e IVA de la comisión. (Crédito Para Montas sobre \$1.000.000.-)

8.- Toda la información detallada para este remate e incluida en el Catalogo On Line fueron aportados por El **Sr Vicepresidente de la Asociación De Criadores de Caballos de Raza Chilena**, Sr. Diego Kort Garriga.

Recomendamos a los interesados y eventual Comprador cerciorarse de la genealogía y Ubicación del potro y tipo de monta, de manera que si hubiera alguna diferencia, no será responsabilidad de la Empresa de Remates Fernando Zanartu Rozas y CIA. Ltda.

CONDICIONES DE COMPRA:

- Se otorgara crédito con cheques, con 3 cheques.
- Al valor de la oferta se le debe agregar el **6.0 % + IVA** de la comisión de compra. La venta de estos Servicios de Montas, se realizara de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Ventas. Y las bases de compra detalladas en nuestro sitio Web. Cualquier dificultad debe ser resuelta por un Juez Arbitro. La liquidación de la compra se realizara a más tardar a las 24 horas de Cerrado el remate.

FELIPE ZAÑARTU ROZAS

FERNANDO ZAÑARTU ROZAS Y CIA LTDA.